

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 32 DE FECHA 18/05/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
32	13001-33-33-003-2019-00176-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RAFAEL ROGELIO BUSTILLO VILLALBA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	18/05/2021	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 18/05/2021, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 18/05/2021
EMPIEZA EL TRASLADO: 19/05/2021A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 21/05/2021A LAS 05.00 PM

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO